



## **Informe del Consejo Provincial de Políticas Públicas de la Diputación de Cáceres sobre los próximos presupuestos provinciales (proyecto de 2025)**

**Justificación:** De acuerdo con el artículo 4.1 de los Estatutos del Consejo Provincial de Políticas Públicas de la Diputación Provincial de Cáceres, publicados en el BOP nº 0042, jueves, 29 de febrero de 2024 y aprobados mediante Resolución de 20 de febrero de 2024 del Presidente de la corporación provincial, una de las funciones del Consejo es la de “realizar los estudios, informes o dictámenes que, con carácter facultativo, sean solicitados”. Los mismos no serán vinculantes, como establece el artículo 5, y de entre ellos sobresale, por su especial naturaleza y relevancia, el informe anual sobre el proyecto de presupuestos provinciales. Solicitado por la Presidencia de la Diputación, este Consejo, en cumplimiento de los fines estatutarios y de las funciones antedichas, ha elaborado el presente informe bajo la dirección de su Presidencia y en coordinación con los órganos técnicos de la Diputación Provincial y de la Secretaría General. A tal fin, se exponen a continuación las diversas propuestas que, provenientes de los miembros del Consejo y de las organizaciones representadas en el mismo, se elevaron a su Pleno y se debatieron y aprobaron por consenso en la sesión plenaria de 27 de septiembre de 2024, como obra en actas y de acuerdo a los procedimientos estatutarios establecidos.

### **Propuestas aprobadas por el Consejo Provincial de Políticas Públicas:**

#### 1.- Creación de un Observatorio Provincial de Emprendimiento

El objetivo de un “Observatorio Provincial de Emprendimiento” es fortalecer la estructura empresarial de la provincia de Cáceres, impulsando el conocimiento y visibilidad de las oportunidades que ofrecen las complementariedades entre los agentes socioeconómicos del entorno.

Entre sus fines destacaría la medición y evaluación de las políticas relacionadas con la creación de empresas y su crecimiento, a través del conocimiento y la innovación. A semejanza de otras iniciativas similares que ya existen en Comunidades Autónomas como País Vasco, Cataluña, Granada, Canarias y Galicia, que cuentan con el apoyo institucional y empresarial de sus entornos regionales, se persigue alinear las estrategias de desarrollo del Gobierno regional, agentes locales, universidad y empresas con el fin de medir sus impactos y mejorar sus resultados para crear más y mejores empresas e impulsar iniciativas de alto valor añadido.

Se propone el impulso de escuelas de negocios y emprendimiento en la provincia, especialmente en la zona de la Raya y el Tajo Internacional (a propuesta en este último caso de COEPCA), dadas las necesidades y las posibilidades que ofrece dicho territorio.

#### 2.-Mejora de las dotaciones de los polígonos industriales de los municipios



Los polígonos industriales de muchos de los municipios de la provincia presentan graves carencias en su capacidad operativa, desde falta de potencia eléctrica a escaso o insuficiente suelo industrial, pasando por problemas básicos de acceso y de infraestructura logística.

A fin de potenciar las capacidades de dinamización económica de los municipios de la provincia se propone mejorar desde la Diputación la dotación de sus polígonos industriales.

### 3.-Ayudas para la empleabilidad de egresados de la Universidad de Extremadura en la provincia de Cáceres

En colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad de la Universidad de Extremadura, se propone la oferta desde la Diputación de Cáceres de un paquete de ayudas económicas y de asesoramiento a los jóvenes recientemente graduados en la UEx y que busquen activamente empleo o tengan iniciativa empresarial que pueda ser desarrollada en el medio rural de la provincia. A tal fin, se entiende por medio rural lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, de desarrollo rural sostenible.

Con esta política se busca mejorar el desempleo juvenil, la lucha contra la despoblación rural y la falta de iniciativa empresarial en los pequeños municipios de la provincia. Podría aplicarse a todo el mundo rural de la provincia o sólo a las comarcas con mayor intensidad en los problemas antes citados.

### 4.-Programa de rehabilitación de edificios en las zonas rurales para su habitabilidad

Aunque pueda parecer paradójico, existe un grave problema en las zonas rurales que pierden población o que se encuentran tensionadas por el reto demográfico en cuanto al número de viviendas en condiciones de habitabilidad, lo que agrava aún más la problemática socioeconómica de dichas zonas. Por ello, se propone que desde la Diputación de Cáceres se estudie la posibilidad de un plan integral de rehabilitación de edificios y viviendas para uso habitacional, con el que se aumentaría la oferta de cara a atraer nuevos habitantes o a mejorar las posibilidades de futuro de los vecinos ya existentes en los municipios de la provincia.

Se propone, al mismo tiempo, que la Diputación impulse la catalogación de edificios públicos en desuso, abandonados o en estado de semi-ruina en los municipios de la provincia, incluidos los que sean propiedad de la Administración General del Estado, de cara a su rehabilitación para los fines antedichos.

Podría ampliarse este programa con la posibilidad de que participara una parte del sector privado, por si desde el mismo se mostrara interés en invertir (comprando o rehabilitando) en algún edificio. Posteriormente puede ofrecerse al Ayuntamiento o administración respectiva.



### 5.-Programa de formación LGTBI para las Oficinas de Igualdad de las Mancomunidades

Se propone el impulso de un programa de formación integral en problemáticas y cuestiones LGTBI para el personal técnico de las oficinas de igualdad de las mancomunidades de la provincia. Se constata el problema actual que para muchas personas LGTBI supone intentar desarrollar su personalidad y vida en el medio rural, por lo que se hace necesaria la mejora en la cualificación del personal técnico mencionado.

### 6.-Romería de Colores. Romería de la Diversidad

Con la idea de reivindicar los municipios rurales de la provincia de Cáceres como entornos seguros para la socialización y desarrollo de las personas LGBTI, se propone a la Diputación de Cáceres el apoyo e impulso en la organización de una “romería” itinerante de la diversidad. La misma contaría con acciones destinadas a concienciar sobre los delitos de odio y las LGBTIfobias, creando espacios de reflexión que supongan un cambio hacia una verdadera inclusión, hacia el respeto y hacia entornos seguros, y con acciones destinadas a visibilizar las realidades LGBTI que se suceden en los municipios rurales de la provincia de Cáceres.

Para ello, se seleccionaría una localidad de la provincia de Cáceres, del medio rural, para ser la referencia en tal acción. Se convocaría una romería en una zona determinada de la localidad, donde se propondría una convivencia vecinal, también con localidades cercanas. Una convivencia donde se visibilizarían las realidades LGBT a través de actividades para la población.

- Yincana familiar: Se organizará un juego de postas donde podrán participar por grupos familiares. A través de las distintas postas y pruebas además de disfrutar, aprenderán cuestiones sobre la diversidad familiar y el sexilio de las personas LGBTI en zonas rurales.

- Desfile de Peñas: Se enviarán invitaciones a grupos vecinales, asociaciones y colectivos de la localidad y otras vecinas para invitarles a participar en las acciones acudiendo a la festividad con su disfraces y vestimentas que los distingan de los demás. Habrá premios para las mejores peñas, para incentivar la participación

- Comida por la diversidad: Se apostará por hacer una convivencia donde se ofrecerá una gran comida vecinal.

- Festival “Romería de la diversidad”. Se organizaría un festival reivindicativo y de celebración. Con actuaciones musicales de artistas extremeñas/os y nacionales. Intentando ofrecer un cartel diverso y atractivo que atraiga al mayor número de personas posibles.



### 7.-Programas de formación express para trabajadores

Debido a la variabilidad de la demanda de mano de obra, su volatibilidad y a la ultra-especialización que en ocasiones se solicita por parte del tejido empresarial, se insta a la Diputación Provincial de Cáceres, en colaboración con la Cámara de Comercio y con las organizaciones empresariales representativas de la provincia, a financiar e impulsar programas concretos, específicos y de formación express que permitan, en periodos de tiempo muy reducidos y con un plan formativo muy concentrado, la obtención de una habilitación técnica por parte de demandantes de empleo y posibles trabajadores. En la selección de los perfiles se tendrán en cuenta también criterios de inclusividad.

Se trataría, por tanto, de un programa de formación flexible y adaptable a las necesidades empresariales y del tejido productivo de la provincia, con la finalidad de mejorar las tasas de empleabilidad y el dinamismo socioeconómico del territorio.

### 8.-Mejora en la accesibilidad de los espacios públicos para personas con discapacidad o de la tercera edad

A pesar de los esfuerzos y avances conseguidos en los últimos años, se constata la existencia aún de barreras arquitectónicas y de accesibilidad en espacios y edificios públicos de los municipios de la provincia, que impiden o dificultan el ejercicio de derechos básicos a una parte considerable de la ciudadanía, como son las personas con discapacidad, con movilidad reducida o de la tercera edad.

En consecuencia, se demanda a la Diputación Provincial el refuerzo de las partidas presupuestarias actualmente existentes para la superación de dicha problemática y la asistencia, a tal fin, a los municipios de la provincia.

### 9.-Impulso de albergues para trabajadores temporales

Se propone a la Diputación estudiar las vías para impulsar y apoyar la dotación de albergues para los trabajadores temporales que acuden a determinadas comarcas, zonas y municipios de la provincia de Cáceres para desempeñar trabajos de temporalidad reducida. La escasez de vivienda asequible y el elevado coste de las rentas de alquiler, sumado a la necesidad muy puntual, concentrada en el tiempo y provisional de hospedaje, hace que sea muy difícil actualmente cubrir el mismo para los trabajadores temporales, sobre todo en el sector agrícola y agroganadero.

### 10.-Programa de acompañamiento para pequeñas empresas del medio rural de la provincia en sus planes de expansión comercial

Con los objetivos de promover el crecimiento de microempresas y pequeñas empresas, fomentar el desarrollo del tejido económico y empresarial del medio rural y mejorar la



competitividad de las empresas de la provincia de Cáceres, se plantea ante la Diputación Provincial la creación e impulso de un programa de acompañamiento y asistencia para pequeñas y medianas empresas del medio rural de la provincia en sus planes de expansión comercial.

Las empresas más pequeñas, especialmente las del medio rural, se ven condicionadas por su poca capacidad de crecimiento y no poseen ayudas concretas ni herramientas especializadas para su expansión dentro del territorio nacional o transfronteriza, pues las ayudas a la expansión empresarial existentes se dedican principalmente a los mercados exteriores a los que estas empresas no pueden acceder. Sin embargo, sí sería posible realizar una expansión territorial progresiva dentro del territorio nacional para favorecer su crecimiento.

Con este programa de acompañamiento se pretende mejorar las capacidades de estas empresas para seleccionar su mercado objetivo, facilitar su acceso a mercados nacionales, realizar un plan de expansión nacional y transfronterizo y recibir ayudas concretas para su implementación. A tal fin, se contará en todo momento con la red ya existentes de Agentes de Empleo y Desarrollo Local, que son los que conocen de cerca la realidad empresarial y de emprendimiento del territorio, quienes podrán además elaborar planes de empresa para el acceso a subvenciones de los diferentes niveles de gobierno.

#### 11.-Creación de la marca “Alimentos Provincia de Cáceres”

Con los objetivos de generar comunidad entre la industria agroalimentaria de la provincia, ganar fuerza de ventas a través de acciones de branding y posicionar la provincia de Cáceres en el consumo de productos agroalimentarios, se propone a la Diputación el impulso de la marca “Alimentos Provincia de Cáceres”.

Los productos agroalimentarios de la provincia poseen una calidad e identidad propias. Así sucede con el pimentón de la vera, el queso del Casar de Cáceres, el aceite de manzanilla... Ubicarlos dentro de una denominación provincial poniendo a su disposición campañas promocionales redundaría en la competitividad del tejido empresarial y en la dinamización económica del territorio.

El Presidente del CPPP

D. Gabriel Moreno González